



### SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

#### ACTA PRIMERA

#### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-118/22-CP** referente a: **SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA OBRA REGENERACIÓN PEATONAL CENTRITO / REGENERACIÓN PEATONAL CENTRITO FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Municipal del Ejercicio 2022. De acuerdo a los Artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **09:00** horas del día **08 de DICIEMBRE del 2022** se reunieron en la Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de fecha **16 de NOVIEMBRE del 2022**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside éste acto la C. **ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS**, de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación de la **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L., con el apoyo de la C. **ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS**, Coordinadora de Normatividad de la misma dirección.

Con la presencia además en este acto, del **ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
FILOSOFIA EN PROYECTOS, S.C.	<i>Crisela Y. Valdez Meléndez</i>
GRUPO DIRYGE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

A continuación, en presencia de los antes mencionados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las propuestas técnicas y económicas presentadas, firmando los sobres económicos a fin de garantizar la inviolabilidad de los mismos.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como su posterior dictamen.



### 1.- FILOSOFIA EN PROYECTOS, S.C.

**Cabe mencionar que la empresa GRUPO DIRYGE, S.A. DE C.V., se disculpó vía correo por no presentarse.**

Se hace constar que tanto la propuesta económica de quien fue aceptada su propuesta técnica, así como las propuestas técnicas y económicas de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **09 de DICIEMBRE del 2022 a las 09:00 horas** en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento como constancia de que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **09:14 horas** se da por concluida la presente acta.

### POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
FILOSOFIA EN PROYECTOS, S.C.	Gisela Y. Valdez Mellado
GRUPO DIRYGE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

### POR LA CONVOCANTE POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

**ARQ. PATRICIA TORRES RUIZ**  
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

**ARQ. LETICIA COBOS PORTES**  
COORDINADORA DE CONCURSOS



**ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS**  
**COORDINADORA DE NORMATIVIDAD**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**

**ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS**  
**SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

----- FIN DEL TEXTO -----

